



COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

WALTER LUYO BARAHONA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 390 Fecha: 13 NOV. 2020

Resolución Gerencial General Regional N° 193 -2020 Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao, 11 NOV. 2020

VISTOS, el Informe N°738-2020-GRC-GGR/OTDYA, el Informe N°895-2020-GRC/GAJ, Informe N°1348-2020-GRC/GA-ORH, y;

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N°109-2020 Gobierno Regional del Callao, de fecha 12 de agosto del 2019, se aprueba la creación de tres Unidades Funcionales dentro de la estructura orgánica de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo;

Que, según el artículo segundo de la indicada Resolución Gerencial General Regional, se designó como Coordinadora de la Unidad de Archivo Central y Periférico a la señorita Patricia Fiorella Guzmán Chávez;

Que, según documentos de Vistos de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, la señorita Patricia Fiorella Guzmán Chávez, ha presentado su carta de renuncia irrevocable al puesto de Auxiliar de Archivo;

Que, la Jefatura de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, mediante documento de Vistos, Informe N°738-2020-GRC-GGR/OTDYA, propone para desempeñar el cargo de Coordinadora de la Unidad de Archivo Central y Periférico, a la señorita Deysi Guillermina Pumachara Mansilla;

Que, habiendo sustentado la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, las razones por las cuales debe emitirse el acto administrativo con eficacia anticipada, a efecto que la señorita Deysi Guillermina Pumachara Mansilla, desempeñe el cargo de Coordinadora de la Unidad de Archivo Central y Periférico;

Que, contando con el visto de la Gerencia de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Callao.

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. – **DESIGNAR** con eficacia anticipada al 19 de octubre del 2020, a la señorita **DEYSI GUILLERMINA PUMACHARA MANSILLA**, en el cargo de Coordinadora de la Unidad de Archivo Central y Periférico de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - **ENCARGAR** a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, cumpla con notificar debidamente la presente Resolución.

REGISTRESE. COMUNIQUESE y CÚMPLASE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Econ. Jesús Percy Alvarado Vadillo
GERENTE GENERAL REGIONAL